



presión por medio de un folio fino de caucho o de gutapercha por vulcanización.

2ª.-Se reivindica por último, con objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España por:

PLANCHAS METÁLICAS DE PRESIÓN PARA LA IMPRESIÓN DE IMÁGENES EN MÁQUINAS ROTATIVAS DE RELIEVO Y EN PRESAS PLANAS DE RELIEVO.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 14 de Junio de 1929

*Agustín Aragón*

*Miguel Lucena*